



Vargas Graf y Cía, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

**Asociación Mexicana de Diabetes
en Jalisco, A.C.**

**Estados Financieros al
31 de Diciembre del 2018 y 2017
y Dictamen de los Auditores**

ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIABETES EN JALISCO, A.C.

I n d i c e

- 1.- Opinión.**
- 2.- Balances Generales.**
- 3.- Estado de Actividades.**
- 4.- Estado de Flujo de efectivo.**
- 5.- Notas a los Estados Financieros.**



**Informe de los auditores Independientes
A la H. Asamblea de Asociados de
Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el estado de actividades y flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México.

Fundamento de la Opinión

Llevamos a cabo la auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de este informe. Somos independientes de **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**, y cumplimos con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorias de estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoria obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Se determinó que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban de comunicar en este informe.

Responsabilidades de la administración de la Asociación en relación con los estados financieros

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento (negocio en marcha), revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la Asociación en funcionamiento y utilizando la norma contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene la intención de liquidar o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La administración de la Asociación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**,

Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, se aplicó juicio profesional y se mantuvo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

I.- Se identificaron y valoraron los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, se diseñaron y aplicaron procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material

debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

II.- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

III.- Se evaluó lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la responsabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

IV.- Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, se concluye sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**, para continuar como Asociación en funcionamiento.

La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoría de los estados financieros, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material; sin embargo, ni la administración ni el auditor pueden garantizar que hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**, deje de ser una Asociación en funcionamiento.

Guadalajara, Jal., a 03 de Julio de 2019

HLB Vargas Graf y Cía., S.C.

C.P.C Luis Alberto Garcia Sánchez



Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C.

Balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017

ACTIVO	2018		2017
Circulante			
Efectivo	\$ 456,928	\$	443,532
Almacén (Nota 7)	530,044		167,283
Cuentas por cobrar	4,718		25,622
Impuestos por recuperar	-		11,309
Impuestos anticipados	2,739		9,734
Total de Activo Circulante	994,429		657,480
No Circulante			
Propiedades y equipo neto (Nota 3)	1,220,551		1,301,917
Total Activo	2,214,980		1,959,397
PASIVO			
A corto plazo			
Impuestos por pagar	42,164		55,128
Cuentas por pagar	29,023		2,183
Total Pasivo	71,187		57,311
PATRIMONIO (Nota 5)			
Patrimonio acumulado del ejercicio	241,707		162,440
Patrimonio de ejercicios anteriores	1,902,086		1,739,646
Total Patrimonio	2,143,793		1,902,086
Total pasivo y patrimonio	2,214,980	\$	1,959,397

Cuentas de Orden (Nota 6)

Promesas incondicionales de Donativos por recibir	\$ 1,100,400	\$	383,100
Donativos por recibir	1,100,400		383,100

Las notas a los estados financieros, forman parte integrante de los mismos.

ED. Maria Elena Mota Oropeza
Representante Legal

Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C.

Estado de Actividades por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	2018	2017
<u>Patrimonio No Restringido</u>		
<u>Cambios en el patrimonio no restringido</u>		
Ingresos:		
Donativos	\$ 1,472,571	\$ 1,201,739
Donativos en especie	358,286	115,019
Ingresos Capacitación	563,079	707,702
Ingresos Financieros	11,102	6,563
Total Ingresos no restringidos	2,405,038	2,031,023
Egresos:		
Gastos de operación (Nota 8)	1,264,335	1,330,472
Gastos de administración	58,686	29,448
Gastos por proyectos	1,229,073	508,663
Total gastos no restringidos	2,552,094	1,868,583
Aumento en el Patrimonio no restringido	(147,056)	162,440
<u>Cambios en el patrimonio restringido</u>		
Ingresos:		
Donativos en especie (Nota 7)	2,368,000	115,019
Apoyo de Gobierno	-	19,644
	2,368,000	134,663
Egresos:		
Gastos restringidos (Nota 8)	1,979,237	134,663
Aumento en el Patrimonio restringido	388,763	-
Aumento total en el patrimonio	241,707	162,440
Patrimonio al inicio del año	1,902,086	1,739,646
Patrimonio al final del año	\$ 2,143,793	\$ 1,902,086

Las notas a los estados financieros, forman parte integrante de los mismos.

ED. María Elena Mota Oropeza
Representante Legal

Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C.

Estado de Flujo de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Cambios en el patrimonio neto	\$ 241,707	\$ 162,440
Cargos a resultados que no requiere la utilización de efectivo		
Ingresos Financieros	11,102	6,563
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>117,810</u>	<u>114,544</u>
Subtotal de partidas relacionadas con actividades de inversión	370,619	283,547
Cambios en:		
Disminución Cuentas por cobrar	20,904	9,357
Aumento en Almacén	(362,761)	(20,275)
(Aumento) Disminución de Otros activos	18,304	(6,863)
Aumento de Cuentas por pagar	<u>13,876</u>	<u>18,712</u>
Efectivo generado en actividades de operación	60,942	284,478
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Intereses cobrados	(11,102)	(6,563)
Activos Fijos (neto)	<u>(36,444)</u>	<u>(5,930)</u>
Efectivo generado en actividades de inversión	(47,546)	(12,493)
Aumento de efectivo	13,396	271,985
Efectivo al inicio del año	443,532	171,547
Efectivo al final del año	\$ <u>456,928</u>	\$ <u>443,532</u>

Las notas a los estados financieros, forman parte integrante de los mismos.

ED. Maria Elena Mota Oropeza
Representante Legal

ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIABETES EN JALISCO, A.C.

Notas a los Estados Financieros

por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018

Nota 1.- Descripción de la entidad.

La Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C., se constituyó el 28 de agosto de 1988 conforme al régimen de asociación civil sin fines de lucro y es un centro comunitario para personas de escasos recursos, con diabetes a las que les proporcionarán: asistencia médica, nutricional y psicológica, orientación social y capacitación. 2.- La promoción de la participación organizada de la población en las acciones que mejoren sus propias condiciones de subsistencia en beneficio de la comunidad.

Los principales servicios que ofrece la Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C. son:

- a. Consultas de Nutrición.
- b. Consultas Psicológicas.
- c. Campamento educativo para niños y jóvenes con diabetes.
- d. Programas educativos entre los que destacan: grupo de adultos con diabetes, grupos de madres y padres con hijos con diabetes, grupo de niños con diabetes, grupo de facilitadores para la educación en diabetes, taller de alimentación saludable, diplomado de educadores en diabetes, educación en comunidades, programa preventivo y programa extramuros.

En el 2018 atendieron a 7,591 personas, brindando un total de 23,695 servicios a nuestra comunidad en 31 municipios del estado de Jalisco: Arandas, Acatlán de Juárez, Ahualulco del mercado, Ameca, Acatic, Atotonilco el Alto, Autlán, Chapala, Cocula, El Salto, El Arenal, Jilotlán de los dolores, Guadalajara, Jalostotitlan, Jamay, Jocotepec, Juanacatlán, Poncitlán, Puerto Vallarta, Ocotlán, San Francisco Atotonilco el Alto, San Isidro, Teocaltiche, Tepatitlán de Morelos, Tlajomulco de Zúñiga, Tequila, Tlaquepaque, Tonalá, Tuxcueca, Valle de Guadalupe, Zapopan, Zapotlanejo.

Nota 2.- Resumen de Políticas contables

Los estados financieros de Asociación Mexicana de diabetes en Jalisco, A.C. relativos a 2018 ha sido preparado por la administración de la Asociación de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en particular con la NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos” y la NIF E-2 “Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos”.

Las principales políticas contables adoptadas por la asociación están de acuerdo con las Normas de Información Financiera en México, así como las interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF); sólo de manera supletoria se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A continuación, se describen las principales políticas y procedimientos contables seguidos en la formulación de los estados financieros.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Asociación no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros de acuerdo con la Norma de Información Financiera (B-10) “Efectos de la inflación”, dicha Norma requiere que las operaciones se registren a su valor histórico y que se reconozca el efecto que la inflación tiene en dichas operaciones y, consecuentemente, en sus estados financieros. Los efectos de la inflación se deben reconocer en forma integral, mediante la actualización de los activos no monetarios (activos fijos e inventarios) así como de los rubros integrantes de las aportaciones de los Asociados.

A partir del 1º de enero de 2008 la Norma de Información Financiera (B-10) “Efectos de la inflación” se desactiva por lo que se dejan de reconocer los efectos de la inflación en la contabilidad a partir de esa fecha debido a estar en un entorno económico no inflacionario. La aplicación de esta NIF se reactivará cuando la inflación acumulada en un periodo de tres años rebase el 26%.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2017	130.813	6.77%
2016	122.515	3.36%
2015	118.532	2.13%
	Inflación acumulada	12.26%

La inflación en el ejercicio 2018 fue de 4.83 %

Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el cambio neto en el patrimonio y posteriormente los cambios en la operación, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

Remanente de operación

Se obtiene de disminuir a los ingresos los egresos. Aun cuando la NIF B-3, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de actividades que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Asociación.

Efectivo

El efectivo comprende el efectivo en caja, depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones de gran liquidez significativo de cambios en valor.

Inmueble, mobiliario y equipo

El inmueble, mobiliario y equipo se registran al costo. La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.

Las tasas anuales de depreciación son como sigue:

Edificio	5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y Equipo de oficina	10%
Equipo de Cómputo	30%

Patrimonio

Patrimonio no restringido: se forma de los activos netos de la Asociación y no tiene restricciones permanentes ni temporales para ser utilizado. Es decir, son los activos netos que resultan de: a) todos los ingresos, costos y gastos que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente, y b) los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio permanente o temporalmente restringido.

La única limitación sobre el patrimonio no restringido es el límite amplio resultante de la naturaleza de la organización y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.

El patrimonio temporalmente restringido: se forma de activos temporalmente restringidos cuyo uso está limitado por disposiciones que expiran con el paso del tiempo o porque se cumplen los propósitos establecidos.

Patrimonio permanentemente restringido: corresponde a activos permanentemente restringidos, cuyo uso está limitado por disposiciones que no expiran con el paso del tiempo y no pueden ser eliminadas por acciones de la administración.

Donativos

Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo, otros activos o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en especie se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

Los donativos en efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio temporalmente restringido o permanentemente restringido.

Los donativos de activos a largo plazo (terrenos, inmuebles, maquinaria y equipo) con restricciones explícitas del patrocinador que especifiquen cómo se han de usar los activos, y donativos de efectivo u otros activos que deben utilizarse para la compra de activos, se reconocen como patrimonio temporal o permanentemente restringido.

Ingresos en especie

Los donativos recibidos en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

Servicios

Los servicios recibidos y prestados que no cumplen con ciertos criterios, no son reconocidos en los estados financieros (Nota 4).

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con NIF, requiere que Asociación Mexicana de diabetes en Jalisco, A.C., realice estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante los períodos reportados. Los resultados reales pueden diferir de aquellos que han sido estimados. Las principales estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de la depreciación de activos fijo.

Unidad monetaria

Los estados financieros están preparados en pesos mexicanos (\$), moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Institución.

Pasivos contingentes

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Obligaciones laborales

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Asociación Mexicana de diabetes en Jalisco, A.C. tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

No se crean reservas para tal fin, las indemnizaciones son disminuidas del patrimonio cuando estas son pagadas.

Nota 3.- Propiedades y equipo neto.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el activo fijo neto se integra como sigue:

<u>2 0 1 8</u>	Inversión	Depreciación Acumulada	Inversión Neta
Edificios	1,761,074	567,604	1,193,470
Mobiliario y equipo de oficina	127,127	103,916	23,211
Equipo de Computo	132,589	128,719	3,870
Equipo de Transporte	152,759	152,759	-
Totales	\$ 2,173,549	\$ 952,998	\$ 1,220,551

<u>2 0 1 7</u>	Inversión	Depreciación Acumulada	Inversión Neta
Edificios	1,761,074	479,550	1,281,524
Mobiliario y equipo de oficina	106,547	95,650	10,897
Equipo de Computo	116,726	107,230	9,496
Equipo de Transporte	152,759	152,759	-
Totales	\$ 2,137,106	\$ 835,189	\$ 1,301,917

La depreciación registrada en los resultados de 2018 y 2017 asciende a \$ 117,810 y \$ 114,544 respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos.

Al 31 de diciembre del 2018, la Asociación de Diabetes en Jalisco cuenta con inmueble ubicado en la calle Olivo, marcada con número 1439, de la manzana comprendida entre las calles Tabachin, Fresno y Pino de la colonia del Fresno. En dicho inmueble se encuentran las oficinas de la institución.

Nota 4.- Servicios recibidos no erogados

La Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C. recibió un número indeterminado de horas de trabajo de servicio social, voluntariado, así como de servicios profesionales que pudieran representar aproximadamente \$320,373.00 y que no reúnen los criterios para reconocerlos como ingresos y gastos simultáneamente.

Nota 5.- Patrimonio

El patrimonio de la entidad se integra por las aportaciones de los asociados, por los donativos recibidos en especie y por los remanentes de ingresos sobre egresos que se obtengan de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales. El remanente de ingresos sobre egresos, si lo hubiese, nunca será distribuible entre los asociados, sino que se aplicará a los fines propios de la actividad de la institución.

Los asociados no tienen derecho al patrimonio en ningún caso, aunque dejen de tener dicho carácter. En caso de disolución o liquidación el patrimonio será entregado en su totalidad a una o más instituciones no lucrativas con objetos similares a ésta y que estén autorizadas para recibir donativos, en términos de las leyes fiscales aplicables.

Nota 6- Cuentas de orden

6.1 Promesas incondicionales de donativos por recibir. -

Los donativos que Asociación de Mexicana Diabetes Jalisco, A.C. espera recibir de acuerdo a promesas incondicionales, son los siguientes:

Donador / Patrocinador	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Donantes	\$ <u>1,100,400</u>	\$ <u>383,100</u>

Nota 7- Ingresos por Donativos en Especie

Este donativo en especie fue otorgado por Diabetes NSW para el programa Life for a child México, el cual incluye medidores para la glucosa, tiras reactivas, jeringas y lancetas. El costo en el mercado Mexicano de estos productos es de \$ 2,368,000.00

Al ser la Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C., coordinador de este proyecto es que desde el ejercicio 2017 se envía a Jalisco, para posteriormente que esta asociación entregue producto a otras asociaciones de diabetes del país mediante la firma de un convenio. En virtud de que la Federación Mexicana de Diabetes, A.C no tiene beneficiarios directos y por políticas del donantes es que este donativo no puede ser entregado a esta última.

Las Mexicanas de Diabetes que fueron apoyadas con este proyecto fueron:

Asociación Mexicana de Diabetes:		Monto
Jalisco	\$	744,900
Nuevo León		614,050
Sureste		278,550
Guanajuato		253,700
Ciudad de México		188,800
Guerrero		175,050
Santa Fe de Guanajuato		112,950
Total	\$	<u>2,368,000</u>

Al 31 de diciembre de 2018 el monto en almacén de material relativo a este proyecto es por la cantidad de \$ 388,763.

Nota 8.- Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos de operación se integran como sigue:

<u>Conceptos No restringidos</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos	\$ 609,976	\$ 627,089
Impuestos relativos a sueldos y salarios	150,646	135,427
Depreciaciones	117,810	114,544
IVA pagado	95,311	81,085
Honorarios	53,553	39,154
Asimilados	41,987	75,646
Mantenimiento	39,077	51,547
Gastos generales	32,735	31,688
Servicios fijos	30,279	28,108
Gastos de viaje	28,570	25,170
Impuestos y derechos	21,825	1,568
Comisiones	9,956	13,516
Combustible y lubricantes	8,985	15,545
Capacitacion	7,632	26,992
Alimentos	7,330	7,094
Papelera y articulos de oficina	4,625	6,241
Propaganda y publicidad	3,288	13,733
Donativos	750	36,326
	<u>\$ 1,264,335</u>	<u>\$ 1,330,472</u>
<u>Conceptos restringidos</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proyecto Life for a child	\$ 1,979,237	\$ 115,019
Otros	-	19,644
	<u>\$ 1,979,237</u>	<u>\$ 134,663</u>

Nota 9.- Entorno fiscal.

Régimen del impuesto sobre la renta.

Asociación Mexicana de diabetes, A.C. es una entidad con fines no lucrativos considerada por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) como una persona moral no contribuyente de ese impuesto. Así mismo causaría dicho impuesto si se generan partidas que generen remanente distribuible conforme lo establece el artículo 79 de dicha ley.

Con fecha 10 de marzo del 2013 mediante oficio número 600-04-05-2013-11179 el Servicio de Administración Tributaria otorgo a la Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C. nuevamente constancia para recibir donativos deducibles de impuestos.

De conformidad con la publicación del Diario oficial de la federación el 3 de mayo del 2019 se renovó dicha autorización.

Nota 10.- Proyecto Life for a Child

El número de niños beneficiarios del programa Life for a Child es el siguiente:

Ejercicio 2 0 1 8

354

Ejercicio 2 0 1 7

125

El apoyo a estos niños consiste en proporcionarles medidores para la glucosa, tiras reactivas, jeringas y lancetas, así como brindar un acompañamiento psicológico, nutricional, seguimiento médico especializado y monitoreo de hemoglobinas glucosadas y perfil de lípidos.

Nota 11.- Logros

1. En la AMDJ lograron atender a 7,011 personas con 23,695 servicios.
2. Realizaron cambio de consejo directivo.
3. Recibieron un donativo especial en especie, para beneficiar a 580 niños de 6 estados, entre ellos Nuevo León, Guanajuato, Guerrero, Yucatán, CDMX y Jalisco.
4. Lograron realizar la segunda "Dulce Cena" en donde recaudaron \$102,886 pesos, destinados para los niños del programa Life for a child, en el estado de Jalisco.

Nota 12.- Nuevas normas adoptadas al 1 de enero de 2018.

Mejoras a las NIF 2018

Derivado de la entrada en vigor de las “Mejoras a las NIF 2018” a partir del 1 de enero de 2018, se adoptó algunas de estas mejoras, el efecto de las mismas no fue significativo para la posición financiera y resultados.

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no están vigentes y que no han sido adoptadas de manera anticipada por el Colegio

A la fecha de autorización de estos estados financieros, diversas nuevas normas y modificaciones a las normas existentes han sido publicadas por el CINIF, mismas que entran en vigor el 1 de enero de 2019. Estas normas y modificaciones no han sido adoptadas de forma anticipada. A continuación, se describe información sobre aquellas que se espera sean relevantes para los estados financieros.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados en las políticas contables para el primer período que inicia después de la fecha de vigencia del pronunciamiento.

Nota 13.- Autorización de la emisión de los Estados Financieros.

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 3 de Julio de 2019 por la ED. Maria Elena Mota Oropeza H. Directora general de la Asociación y la Contadora General, LCP Leticia Martínez Ramírez, están sujetos a la aprobación de la asamblea general de asociados de la institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en el Código Civil del Estado de Jalisco.

Las notas descritas forman parte integrante de los Estados Financieros



ED. María Elena Mota Oropeza
Representante Legal